

FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (sí/no) 0.02 Fecha de envío: 25-03-2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: <u>91.482.000-6</u>	1.02 Fecha de envío Form. original <u>25-03-2014</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: <u>IPAL S.A.</u>	
1.04 N° Reg. de Valores: <u>190</u>	1.05 Serie afecta <u>UNICA</u>
1.06 Código bolsa: <u>IPAL</u>	1.07 Indiv. del mov.: <u>31</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: <u>24-03-2014</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma de acuerdo: <u>3</u> (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraordinaria; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del dividendo: <u>625.467.722</u>	2.04 Tipo de moneda: <u>\$</u>

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 20-05-2014 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: <u>2</u> (1: Provisional; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del ejercicio: <u>31-12-2013</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago: <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)	

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

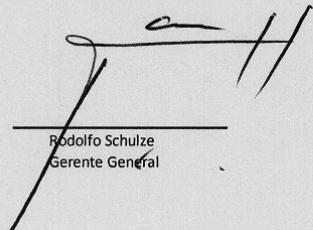
5.01 Forma de pago: <u>56,8957084</u> /acc.	5.02 Tipo de moneda: <u>\$</u>
5.02 Fecha de Pago: <u>20-05-2014</u> (DD MM AA)	

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: _____	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa:	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción c/ derecho
6.09 Precio de la acción:	/acc.
6.10 Tipo de moneda: \$	

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- b) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- c) Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 02 de mayo de 2014.
- e) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.



Rodolfo Schulze
Gerente General